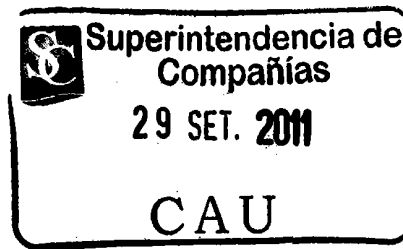


Quito, D.M., 22 de Septiembre del 2011

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-



*Quito,
1,00*

De mi consideración,

En mi calidad de Gerente General de la Compañía **SOLUCIONES VIRTUALES DE COMERCIO VIRTUALCOMERCIO S.A.**, comunico a usted que se realizó la siguiente transferencia de acciones, misma que detallo a continuación con fecha 22 de Septiembre de 2011:

1. **FERNANDO LUIS VIVERO MIÑO**, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido una parte de sus acciones que mantiene en el capital social de la compañía, en las siguientes cantidades: cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.-) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, a favor de la Señora. **KARINA GEOVANNA ANDA ÁLVAREZ**, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía No 171019824-1.

Las indicadas cesiones comprenden la totalidad de los derechos y obligaciones que tenían los CEDENTES sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, los CEDENTES al enajenar sus acciones lo hacen con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito muy comedidamente se entregue una nómina de accionistas de la referida Compañía cuando dicha transferencia se encuentre registrada.

Lo que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Muy atentamente,


Sr. Juan José Rivadeneira Miño
GERENTE GENERAL
SOLUCIONES VIRTUALES DE COMERCIO VIRTUALCOMERCIO S.A

OK-R.L.M.

ESCANEAR

*Transferencia registrada.
adjunto nómina
30.09.11 SP*

Quito, D.M., 22 de Septiembre del 2011

Señor

Juan Jose Rivadeneira Miño

Gerente General

SOLUCIONES VIRTUALES DE COMERCIO VIRTUALCOMERCIO S.A

Presente.-

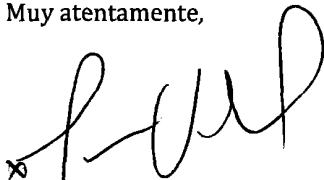
De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 191 de la Ley de Compañías y para los fines legales consiguientes, pongo en su conocimiento que con esta fecha el señor *Fernando Luis Vivero Miño*, ha transferido parte de sus acciones que mantiene en el capital social de la compañía, en las siguientes cantidades: Cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.-) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, a favor de la señora *KARINA GEOVANNA ANDA ÁLVAREZ*, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía No. 171019824-1.

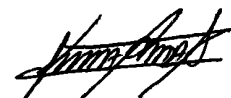
Las indicadas cesiones comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenían los Cedentes sobre las acciones cedidas, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que los Cedentes al enajenar sus acciones lo hacen con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos que de conformidad con la Ley se sirva registrar las presentes transferencias de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,



SR. FERNANDO LUIS VIVERO MIÑO
180160946-0
CEDENTE



SR. KARINA GEOVANNA ANDA ÁLVAREZ
171019824-1
CESIONARIO